

**PROCESO SELECTIVO DE ADJUNTO A LA OFICINA TÉCNICA Y DE PROYECTOS
REFERENCIA: 10966**

La puntuación máxima que podrá obtenerse en la fase de formación académica y experiencia profesional es de **40 puntos**, de los que **25 puntos** corresponden a la Experiencia Profesional y **15 puntos** a la Formación Académica.

La puntuación de la fase de evaluación del potencial y competencias se obtendrá por la suma de la puntuación de ambas pruebas. La valoración máxima de esta fase será de **30 puntos**, de los cuales **15 puntos** corresponden al cuestionario de evaluación de competencias y otros **15 puntos** a la entrevista personal (30% de la puntuación global máxima). Teniendo este carácter eliminatorio, por lo que será necesario obtener una nota mínima de 15 puntos.

Una vez publicada la puntuación provisional de estas fases, el candidato dispondrá de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección, para su posible reclamación o subsanación, a través del correo electrónico candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo asunto deberá enunciar Valoraciones en el Proceso Selectivo del puesto de Adjunto a la Oficina Técnica y de Proyectos y su código de referencia.

Listado provisional de valoración de la fase de formación académica y experiencia profesional

REFERENCIA	DNI	VALORACIÓN ACADÉMICA	VALORACIÓN PROFESIONAL	TOTAL
CGL602d459f704a5	05311732C	5	16,5	21,5
CGL6023f426598ea	42237187X	6	5,1	11,1
CGL6034e4f15c6d8	71282155A	3,9	25	28,9
CGL6024ee824aee3	54078322D	0	18	18

Listado provisional de valoración de la fase de evaluación del potencial y competencias

REFERENCIA	DNI	EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
CGL602d459f704a5	05311732C	11,66	15	26,66
CGL6023f426598ea	42237187X	6,66	11,6	18,26
CGL6034e4f15c6d8	71282155A	8,33	10,23	18,56
CGL6024ee824aee3	54078322D	6,66	15	21,66

Arrecife, 8 de marzo de 2021
División de Recursos Humanos